

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE ANTOFAGASTA

ACTA : 5ª Sesión Ordinaria

FECHA : Miércoles 15 de Noviembre del 2023

CONVOCATORIA : 15:00 horas

MODALIDAD : Presencial

LUGAR : JM Carrera 1701, sala de capacitación de SENCE, primer piso edificio Corfo.

REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJEROS/AS COSOC

Nº	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G.	Marianela Cifuentes (Presidenta COSOC)	Si
2	FUNDACIÓN VOCES	Ana Crisosto (Suplente)	Si
3	CFT CEDUC	Claudia Román	Si
4	AIM	José Robles	Si
5	CEIM	Cristina Díaz (Suplente)	Si
6	U. SANTO TOMAS	Paula Maya	No
7	RINEA	Alejandra Canelo	Si

REGISTRO DE ASISTENCIA INVITADO/A ESPECIAL

Nº	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	Observatorio laboral	Karen Perez	No

PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE

Juan Ramón Leal Soto, Encargado Regional de Participación Ciudadana de SENCE y Secretario de Actas del COSOC

TEMAS TRATADOS

Inicia la quinta sesión ordinaria a las **15:15** horas.

Juan Ramón Leal Soto, Secretario de Actas COSOC, brinda palabras de bienvenida a las Consejeras y los Consejeros presentes, señalando la tabla acordada para la reunión:

- 1) Información sobre el Consejo Regional de Capacitación, CRC
- 2) Análisis de trabajo realizado y de los aportes al trabajo del SENCE
- 3) Propuestas y calendario de reuniones para el 2024

Marianela Cifuentes, Presidenta COSOC, da inicio oficial a la reunión y brinda un saludo a quienes asisten a la reunión y les insta a participar activamente de ella.

Juan Ramón Leal Soto, Encargado Regional de Participación Ciudadana de SENCE, presenta los antecedentes legales que dan origen al Consejo Regional de Capacitación, CRC, constituido el 31 de julio del 2023 en la región de Antofagasta. Informa las funciones asignadas y el fondo de aproximadamente \$540 millones destinado este año en el programa de Becas Laborales, que fue destinado en una propuesta de cursos que se encuentra en proceso de revisión previa a su licitación y que consideró 29 cursos para un cupo total de 601 personas aproximadamente.

A raíz de la exposición, las personas presentes realizaron diversos comentarios, valorando el trabajo realizado por SENCE.

Algunos de los más relevantes fueron:

- **José Robles, Consejero COSOC**, comenta la importancia de incluir cursos básicos que aborden déficits observados en las Ferias Laborales, a raíz de lo que comparte la experiencia realizada por la Asociación de Industriales de Mejillones, AIM, en que se incluyó apoyos en la confección de currículos, dado que se observa mucho déficit en este aspecto.
- **Claudia Roman, Consejera COSOC**, valora el permanente esfuerzo desplegado por el Servicio para poner a disposición una variada gama de instrumentos y actualmente el de intermediación laboral, con aprestos laborales que abordan lo señalado por la AIM. Agrega que también considera un acierto, la incorporación del módulo que informa sobre los Servicios del Estado en los cursos CEDUC Registro Especial con aporte del Sence, comentando que han detectado que algunas personas pierden sus beneficios por desconocimiento.

Luego de ello, se revisa en conjunto los ejes estratégicos abordados durante el año, siendo:

Eje Estratégico 1: Capacitación de los trabajadores a través de franquicia tributaria o de programas sociales de capacitación, que fue abordado en la sesión del 14 de junio, en que Carolina Sanhueza, Ejecutiva de Empresa de Sence dio a conocer los instrumentos que Sence pone a disposición de las personas y empresas en la región.

Eje estratégico 2: Sistema de fomento de la empleabilidad, que fue abordado en la sesión del 14 de junio, en que Juan Ramón Leal Soto, Encargado Regional de Participación Ciudadana, informa del material recibido de parte de la Plataforma Laboral, del Observatorio Laboral, de la ASGREMUTRANS y de la Fundación Voces, quienes compartieron material respecto de las competencias valoradas en la selección de personal, así como de las ocupaciones con mayores oportunidades en la región, material que fue previamente compartido con el Consejo.

Eje estratégico 3: La información e intermediación laboral, que fue abordado en la sesión del 06 de septiembre, en que asisten Militza Solari, Encargada Regional de Intermediación Laboral y Karen Pérez, Directora del Observatorio Laboral, sosteniendo un diálogo con las consejeras y consejeros respecto de información que aportaron que puede favorecer la mejora de la capacitación y de la empleabilidad en la región.

Eje estratégico 4: Los procesos de evaluación y certificación de competencia laborales, que fue abordado en la sesión del 12 de julio, en que Mauricio González, Encargado Regional Chile Valora, expone la gobernanza del servicio, agregando cifras de la ejecución del servicio en la región, sosteniendo un diálogo con las personas del Consejo. En dicha oportunidad concurrió como invitado el señor Miguel Silva, representante de una agrupación de artesanos, quien expuso las dificultades del mundo artesano para obtener certificación en Chilevalora.

Juan Ramón Leal Soto, Encargado Regional de Participación Ciudadana de SENCE, comparte la parrilla de cursos disponibles en la web de Sence y recuerda a las consejeras y consejeros que pueden realizar sugerencias respecto de nuevos oficios y cursos cuando lo estimen conveniente, para que sea revisada su factibilidad.

Posteriormente, se revisa en conjunto con las consejeras y consejeros, la asistencia que han tenido a las reuniones realizadas. Se reflexiona respecto de la relevancia que ésta tiene para mantener la continuidad de los temas abordados, la profundización de ellos y especialmente para tener el quorum necesario para realizar las reuniones, como para tomar acuerdos. Se comenta que este año se tuvo dos bajas del consejo debido a inasistencia reiterada a las reuniones.

Claudia Roman, Consejera COSOC, manifiesta la importancia de hacer efectiva las subrogancias para evitar la disminución en el consejo.

Juan Ramón Leal Soto, Encargado Regional de Participación Ciudadana de SENCE, informa que el año 2024 el COSOC tendrá elecciones y deberá operar con la Res N° 4373 que aumenta la cantidad de sectores representados en el COSOC y se revisa aquellos aspectos que varían con la nueva

normativa, y como ejemplo, la cantidad de miembros posibles del Consejo y la paridad en su constitución.

Finalmente, se informa la propuesta de fechas de reuniones para el año 2024, elaborada por la Presidencia del COSOC con la Secretaría Ejecutiva, quedando acordadas:

1ª Sesión, 20-03-2024,

2ª Sesión, 17-04-2024,

3ª Sesión, 15-05-2024,

4ª Sesión, 17-07-2024,

5ª Sesión, 16-10-2024,

Considerando la realización al menos de una sesión extraordinaria, cuando se estime conveniente.

Adicionalmente, se concuerda invitar a un representante del Consejo Regional de Capacitación para intercambiar opiniones y prioridades en la región. También se concuerda en invitar a una sesión ampliada a representantes de organizaciones que se interesen en ser miembros del COSOC para compartir con ellos el trabajo realizado.

La sesión termina aproximadamente a las **17: 30** horas

ACUERDOS Y COMPROMISOS	
Acuerdo	Responsable
Enviar ppt y acta de la reunión	Secretaria COSOC
Enviar adicionalmente documentación: <ul style="list-style-type: none">- Consejo Regional de Capacitación- Planilla para proponer cursos- Planilla de cursos vigentes- Ficha de Retroalimentación	Secretaria COSOC
Fecha de Reuniones 2024	Secretaria COSOC

Juan Ramón Leal Soto
Secretario Ejecutivo COSOC Regional

JRLS

Aprobada el 30-11-2023

Imágenes

